

PUBLICACIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS

Volumen 6 n°11

6 de Abril del 2015

CONTENIDO:

[Lo que indican los indicadores](#)

[La caricatura.](#)

[Indicadores](#)

[Lo destacado de la semana](#)

[Efemérides de la semana.](#)

[Agenda presidencial
a pie de página](#)

SITIOS RELACIONADOS:



www.inegi.org.mx



www.banxico.org.mx



www.shcp.gob.mx



La importancia del control demográfico en México

Valverde Santaella Luis Alberto

Para explicar la importancia del control del crecimiento poblacional en los países subdesarrollados es necesario identificar en un primer momento las características generales de las regiones atrasadas. Éstas pueden clasificarse en seis categorías: 1) Población con niveles de vida bajos; 2) Población con bajos niveles de productividad; 3) Alto porcentaje de población dependiente; 4) Altos niveles de desempleo y subempleo que se elevan constantemente; y 5) Dependencia importante de la producción agrícola y de la exportación de materias primas. Las cuatro primeras características mencionadas guardan de cierta forma una relación con la existencia de altas tasas de crecimiento poblacional. Por ejemplo, el hecho de que exista un excesivo número de habitantes en un país dificulta al Estado la posibilidad de proveer al total de la población de servicios educativos, de salud, de vivienda, etc., lo que conlleva a contar con una sociedad con bajos niveles de vida, y en consecuencia, como decía Nurkse (1953), con bajos niveles de productividad. Asimismo, una gran concentración de habitantes en una región poco productiva tiende a mantener una baja demanda laboral, lo cual, contrastado con la elevada cantidad de desempleados involuntarios, contribuye a aumentar la población dependiente.

Tras el conocimiento de las problemáticas generadas por la nula planeación poblacional, México tomó cartas en el asunto a mediados de los 70s y creó la Ley General de Población debido a las expectativas de crecimiento que se tenían para el año 2000, en donde se proyectaba un aumento demográfico del cien por ciento, pues se calculaba que una mujer en aquel tiempo llegaba a dar a luz entre seis y siete hijos. Esta ley ha tenido como principal objetivo lograr un pleno desarrollo social y económico, el cual no podría lograrse sin adecuar los programas de desarrollo a las necesidades de reestructuración de redistribución poblacional que tiene el país.

Ahora se vuelve evidente que la política poblacional ha impulsado el cambio demográfico a través de la ampliación de las oportunidades de la población para ejercer su derecho a planificar su trayectoria de vida, es decir, las decisiones de la sociedad mexicana respecto a sus preferencias reproductivas se han visto persuadidas por el impacto cada vez mayor de la educación sexual, así como por la libertad que ha ganado la mujer en cuanto a sus intereses personales. Por tanto, se espera que este fenómeno impulse el desarrollo económico, traducido este último en mayores y mejores oportunidades a los habitantes de la nación.

Sin embargo, la disminución de la natalidad en cualquier país lo compromete a aprovechar de forma eficaz su periodo de bono demográfico (aquel en donde la población económicamente activa es mayor que la población dependiente) mediante la inversión en capital humano, teniendo como prioridad la eliminación de los rezagos sociales como la educación o la inclusión financiera. De lo contrario será una problemática aún más grave contar con una población envejecida y sin condiciones homogéneas y competitivas, pues ésta no será capaz de fomentar el crecimiento económico y se volverá una pesada carga para la reducida población productiva. Por esa razón es indispensable la responsable y eficiente planeación de la población, al igual que la cooperación del sector privado y la sociedad en general para lograr el desarrollo económico de cualquier región.



La Pobreza en México

Carolina Guadalupe Victoria Martínez

De acuerdo con la definición oficial del CONEVAL son pobres quienes tienen al menos una carencia social y un ingreso inferior a la línea de bienestar. Aunque nuestro experto en tema de pobreza, el profesor Jesús Adrián Marín Blancas, nos respondió que el término pobreza es la insuficiencia de ingreso para adquirir bienes y servicios, midiéndose a través de dos indicadores. El primero corresponde al área de ingreso por medio de una canasta alimentaria y el segundo por parte de derechos sociales a través de 6 rubros como la alimentación y la vivienda. De tal manera que para el caso mexicano se mide de manera multidimensional. Así mismo, el CONEVAL presenta lineamientos sobre un bienestar económico y de los derechos sociales, donde se encuentran los pobres moderados; vulnerables por carencias sociales, vulnerables por ingreso o no pobres ni vulnerables.

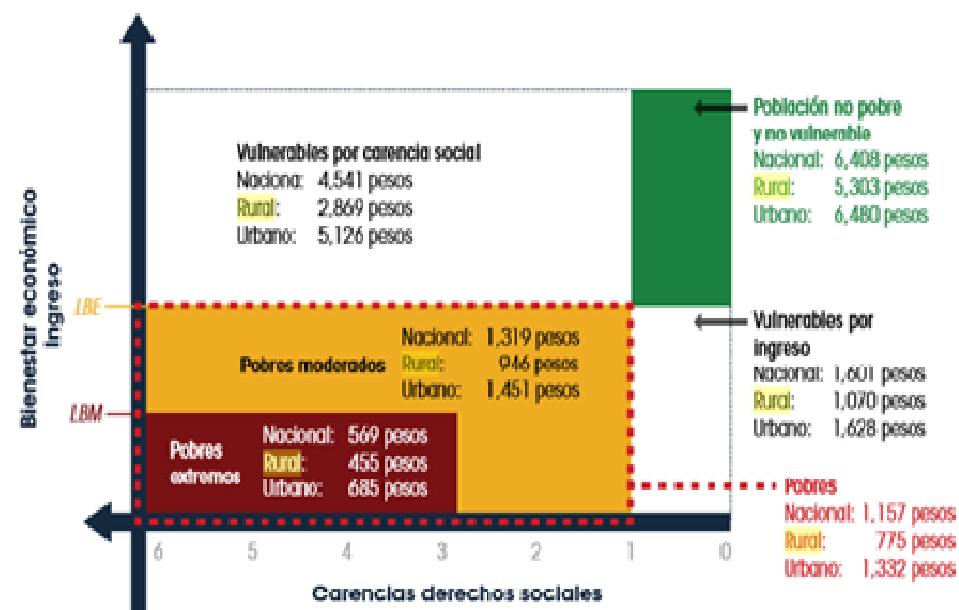
La medición se aborda derechos sociales y la parte económica, pero en la opinión del entrevistado, la pobreza debería ser medida por el ingreso, ya que si es suficiente no se debería de presentar carencia social. Por otro lado, se encuentra la pobreza extrema que es localizada debajo de la línea de bienestar dentro de un cuadrante de medición, se enfatizó. Donde algunos resultados muestran que Veracruz, Tabasco, Sonora, Tlaxcala, Chihuahua, Chiapas, San Luis Potosí y Campeche registraron un aumento estadísticamente significativo en el porcentaje de población vulnerable por carencias sociales en 2012. Por ejemplo, en el estado de Veracruz la población vulnerable por carencias sociales pasó de 23.6 a 2010 a 30.6 por ciento en 2012.

La carencia social dentro de la pobreza en el 2010 comenzó a aumentar y se disponía con escaso ingreso para adquirir la canasta básica. Por otro lado, la población vulnerable por carencias sociales representó 28.8 por ciento de la población, lo que significa que 32.4 millones de personas tuvieron al menos una carencia social y su ingreso por arriba de la Línea de Bienestar Económico (LBE).

Con base en lo ya antes mencionado, es importante hablar de localidades urbanas y rurales; primeramente por la población presenta heterogeneidad en cuanto al número de habitantes. De tal forma que en zonas rurales el número de habitantes es inferior a los 2,500 habitantes y las urbanas es mayor a los 2,500 habitantes. Nuestro país ha experimentado, en el último siglo, una transformación en la dinámica de la población que modificó el patrón existente, pues pasamos de un país eminentemente rural a un país donde tres de cada cuatro personas residen en una localidad urbana. Hablar de

pobreza en cuanto a localidades urbanas y rurales, nos lleva a grandes desigualdades, se enfatizó. Se puede observar una gran contradicción, en las localidades urbanas no tienen índices tan altos en la pobreza pero en términos de volumen representan una gran cantidad de personas, y, por su parte, las poblaciones rurales tienen indicadores altos, pero sus volúmenes de población son bajos.

► GRÁFICA 14 Ingreso corriente total mensual per cápita según condición de pobreza o de vulnerabilidad y lugar de residencia, México, 2012



Fuente: Estimaciones del CONEVAL, con base en el MCS-ENIGH 2012.

A nivel estatal la pobreza, tiene contrastes y ejemplificando, en el caso del Estado de México posee contrastes a nivel municipal, como en el municipio de Coacalco presenta niveles altos en comparación con Zahuacan o San Felipe del Rincón que llega al 90%, entonces la marginación es alta y es crítico, se afirmó. Consecuentemente la pobreza en términos de volumen ha sido constante, pero por otro lado, pero si incrementa la población incrementa la pobreza.

De los 53.3 millones de personas pobres en el país, las entidades que aportaron la mayor cantidad de personas en esta situación fueron el Estado de México, Veracruz, Puebla, Chiapas, Jalisco, el Distrito Federal y Guanajuato; juntas, estas siete entidades concentraron poco más de la mitad de la población pobre del país (27.3 millones). La pobreza extrema afectó a 11.5 millones de personas y tan sólo cinco estados (Chiapas, Veracruz, Guerrero, Puebla y el Estado de México) acumularon más de la mitad del total de pobres extremos (5.9 millones).

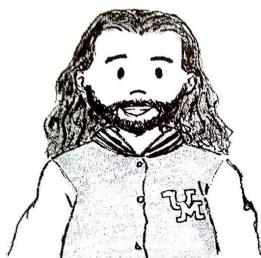
El comportamiento de la pobreza en México, depende del ciclo económico, pues las crisis asientan la pobreza en el país, explicó y dando un panorama por parte del Jesús; en 2008, 2010, 2012 la pobreza no ha presentado una disminución, pues en el Estado de México paso de 6 millones de pobreza 7 millones, pues se enfatiza en la crisis de 2008.

Según el CONEVAL, a pesar del aumento de la pobreza, el país en su conjunto tuvo una disminución del número de personas que eran vulnerables por carencias sociales, aunque entidades como Quintana Roo, Morelos, Guerrero y Coahuila tuvieron un aumento en el número de personas vulnerables por carencias sociales.

Para la problemática de la pobreza, el papel de las políticas públicas ya que se han ejecutado programas nacionales contra el hambre, la educación, pero considero que no se centran en el corazón de la medición de la pobreza+ se afirmó. Ya que los lineamientos en cada área se determina el término de carencia. Ocurriendo lo mismo a nivel municipal, ya que en Atizapán se da un programa para la documentación de los ciudadanos, y no influye en la gestión del término pobreza.

Tomada de: <http://www.educacionyculturaaz.com/tag/pobreza-infantil-y-juvenil>





Análisis municipal en el Estado de México: pobreza monetaria

A partir de este número se iniciara el análisis sobre la pobreza en el Estado de México, [estas líneas son el resumen de un artículo que esta en proceso de revisión y publicación]. Se realizará, a continuación, un diagnostico a nivel municipal en el Estado de México con la intención de identificar los ayuntamientos que necesitan ser atendidos de manera urgente, ya sea porque tienen un porcentaje muy alto en pobreza o porque pertenecen a un municipio grande haciendo que el número de habitantes en Pobreza sea importante. Es decir, se utilizó el criterio de catalogar a tres tipos de municipios:

- 1) se definió mediante un límite máximo en el porcentaje de cada rubro en que se divide la Pobreza, superar este valor lo pone en una situación crítica;
- 2) se utilizó el criterio de una población con más de 500,000 habitantes [fueron nueve municipios: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán];
- 3) son todos los demás municipios que no tienen estas características, la intención es identificar los municipios para que las políticas públicas municipales puedan formularse y aplicarse [independiente de los programas federales y estatales] en el combate a la pobreza.

La Pobreza desde su dimensión económica considera la línea de bienestar, los resultados generales que arroja es una situación grave para el Estado de México, 85 de los 125 municipios superan el rango de 50%, es decir, los habitantes no cuentan con el ingreso corriente necesario para una canasta alimentaria y no alimentaria, mientras que en una situación crítica están 25 municipios al superar el 70% la línea de bienestar. Si se agrupa a los 16 municipios con más de 250,000 habitantes y les sumamos los 25 municipios que superan el 70%, representan el 67.54% de los habitantes del Estado de México, mientras que el 32.54% lo tiene el resto de los 84 municipios, es decir, en 41 municipios se concentra la problemática de que la población no tiene un ingreso corriente suficiente para satisfacer su gasto en consumo.

En términos de habitantes, los municipios grandes concentran el 58.25%, con 4,294,526 personas y por su parte los municipios criticos representan el 9.29% con 685,071 habitantes, el resto de los municipios son 2,393,526 habitantes para un total en el Estado de México de 7,373,123 que no cuentan con un ingreso que les permita comprar una canasta alimentaria y no alimentaria. Las medidas de políticas públicas en los PDM se deberían formular hacia todos los municipios del Estado, haciendo énfasis en estos 41 municipios criticos y grandes creando programas de apoyo hacia el mejoramiento del ingreso corriente de sus habitantes.

La principal problemática dentro de la dimensión económica, es que la variable de bienestar no depende de manera directa de las políticas públicas, es decir, los gobiernos [en sus tres niveles] no pueden hacer que el ingreso corriente suba de un día para otro el ingreso, a menos que la política pública sea dar directamente dinero en efectivo como complemento de los ingresos de las personas. En particular al revisar que engloba la canasta básico alimentaria y la canasta no alimentaria sea rural o sea urbana, abarca gasto en consumo en educación, vivienda y alimento, esto de primera instancia causa confusión con los derechos sociales que también cubren estas necesidades, la diferencia es económica al considerar que son los ingresos en los gastos de consumo que deben cubrir de los elementos necesarios para una familia, mientras los derechos sociales se miden en términos de contar o no contar con dichos derechos. Allí radica la complejidad en la construcción de políticas públicas en el área de bienestar, que se va por el lado monetario que no es una variable directa que pueda manejar el gobierno [al menos que quiera dar un subsidio directa para complementar dichos gastos de consumo o cambiar la política salarial de castigo que lleva el gobierno a partir de 1976] y depende de las condiciones propias de las personas, de las condiciones de la económica nacional y de las condiciones económicas internacionales.

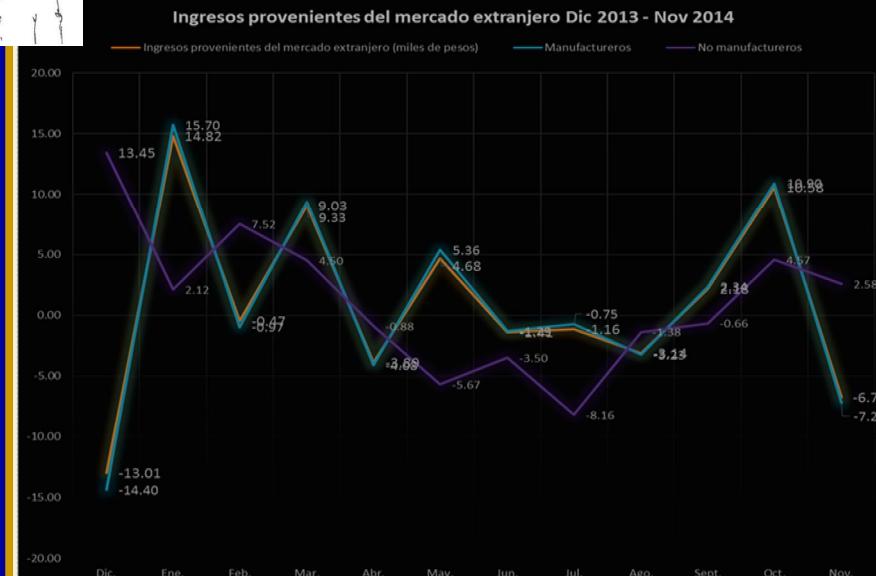
En una situación alarmante se encuentran los municipios de Zumpahuacán, Sultepec, San José del Rincón, Luvianos, Ixtapan del Oro, Donato Guerra, San Felipe del Progreso que superan el rango de 80 porcientos, es decir ocho de cada diez personas que habitan estos municipios no cuentan con los ingresos corrientes necesarios para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria que necesita toda familia.



LO QUE INDICAN LOS INDICADORES

Valeria Guerrero López

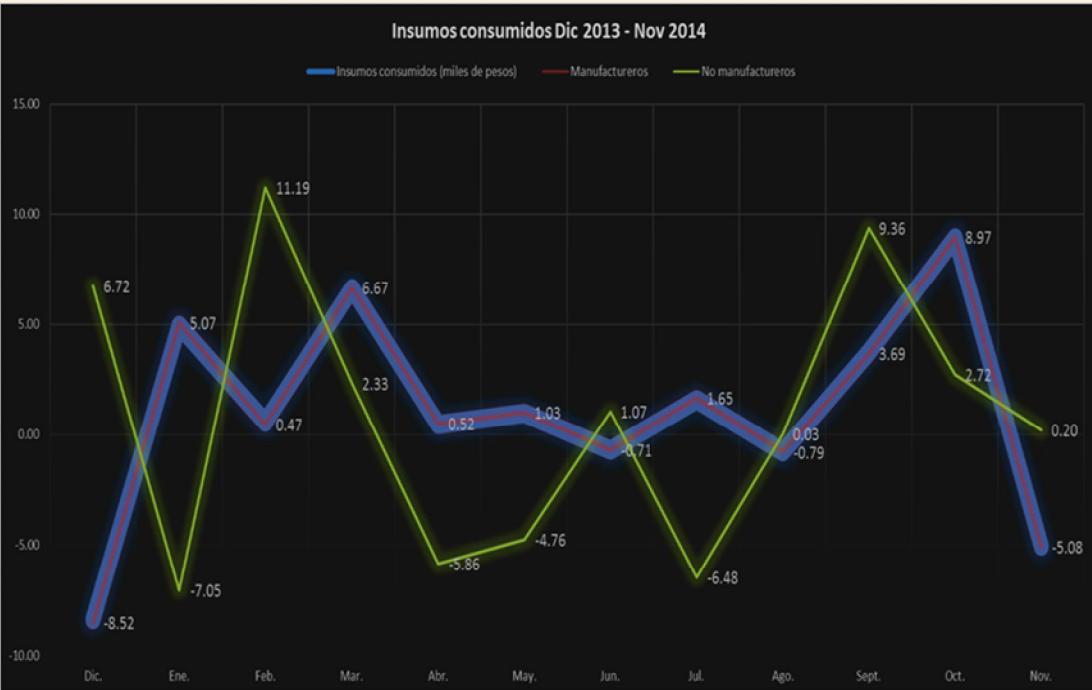
E
N
E
R
G
Í
A



Sobre los ingresos provenientes del mercado extranjero, observamos que la mayor caída fue para los manufactureros con un -14.40% de crecimiento. Por otro lado, los establecimientos no manufactureros se enfrentaron a crecimientos en su ingreso que oscilaban desde el 2 al 13%, registrando caídas considerables del -8.16% en el mes de Julio. Mientras que los mayores incrementos para los manufactureros fueron en los meses de Enero y Octubre del 2014, con 15.7% y 10.57%.

B
A
L
A
N
Z
A
C
O
R
R
I
E
N
T
E

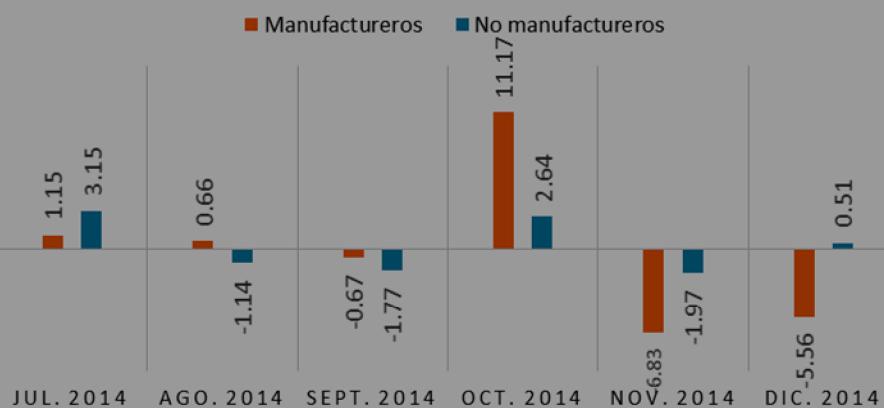
Los insumos consumidos, existieron crecimientos considerables para los establecimientos manufactureros en los meses de Marzo y Octubre con un 6.66% y 8.97% respectivamente; mientras que sus caídas importantes sucedieron en los meses de Diciembre y Noviembre del 2014, con decrementos del -8.51% y -5.07%. Los no manufactureros tuvieron su mayor crecimiento en los meses de Febrero con 11.19% y Octubre con 2.71%; sus caídas fueron en los meses de Enero y Julio con -7.04% y -6.48%.





En el índice global de productividad laboral, las actividades primarias mostraron las variaciones más notorias en el periodo del 2013 al 2014. Su mayor crecimiento fue de 45.5% en el último trimestre del 2013, en comparación con el del periodo del 2014 con 41.2%. Las actividades secundarias presentaron ligeros crecimientos, el mayor en el segundo trimestre del 2014 de 2.4% y una caída relevante en el trimestre anterior del mismo año de -1.7%. En cuanto a las actividades terciarias, en el último trimestre del 2014 se muestra un crecimiento mayor en comparación con el periodo anterior de 2.8%.

INGRESOS PROVENIENTES DEL MERCADO NACIONAL



Los ingresos provenientes del mercado nacional en los establecimientos no manufactureros registraron una mejoría de 0.51% en el último mes del 2014, ya que el mes anterior tuvieron una caída de -1.97%. En cuanto a los manufactureros, se continuó con los decrementos pero ahora menores, pues pasó de -6.83% en el mes de Noviembre a -5.56% en Diciembre del 2014.

Importancia económica de la ciudad de Medellín

Verónica Patricia Chávez Martínez

Hace algunos días, visitando la ciudad de Medellín, en Colombia, me percaté del movimiento económico que se lleva a cabo en dicha ciudad y puedo decir que quedé realmente sorprendida por su grado de desarrollo en comparación con el eje cafetero y Bogotá, la capital.



Después leyendo un poco acerca de la historia paisa (como se le llama a Medellín) pude explicar, de cierta manera, la proveniencia de aquellos avances que la ciudad tiene por encima de otras y es que, Antioquia, el departamento del que es capital, es históricamente una zona industrial manufacturera, razón por la cual su desarrollo ha tenido una ventaja sobre aquellos departamentos que se dedicaban a producir materia prima y bienes de consumo básico, ello atrajo la inversión primero nacional y luego extranjera, en el desarrollo no sólo de industria, sino ahora de servicios y bienes de capital; impulsó también la migración interna a ésta gran urbe, con lo cual la mano de obra aumentó, además de los empleos, aunque no podemos hablar así de la igual distribución de la riqueza entre los habitantes de la ciudad.

Uno de los factores que han hecho que la ciudad obtenga mayores ingresos, y estamos hablando de que produce un 11% del PIB nacional, es la inversión que se ha hecho en turismo, pues es una ciudad llena de parques y entretenimiento para toda clase de gustos, y es unos de los principales destinos turísticos dentro del país, además de haber sido reconocida en 2013 como la ciudad más innovadora del mundo en un concurso donde la capital antioqueña compitió con Tel Aviv y Nueva York, cuestión que avivó la ya de por sí dinámica economía de la ciudad, en la que se destaca también su inversión en obras públicas sustentables, siendo sus edificios como Ruta N y el Cubo del subsidio, algunos de los más importantes entre los que Colombia ha logrado certificar dentro de Liderazgo en diseño y energético y ambiental (Leed), otorgado por el Consejo Colombiano de Desarrollo Sostenible.

Con todo lo anterior, podemos concluir que Medellín le ha apostado a la innovación, pero es una evolución que se ha venido dando a lo largo de la historia, pues primero tuvo que desarrollar su economía dentro del marco de la industria manufacturera, hoy ha tenido la oportunidad de renovar su economía, pues sus actividades productivas se han diversificado, dando una importancia grande al turismo, el entretenimiento, la sostenibilidad, el arte, los servicios y otras actividades que son producto casi obligado del proceso que se ha venido dando en la capital antioqueña, aún faltan muchas cosas por mejorar, como el nivel de vida y la desigualdad hacia el interior de la sociedad, pero Medellín va por buen camino y eso se nota al haber sido nominado como sede de los juegos olímpicos

en 2015.





INDICADORES

González García Maleny

Cambio de divisas (06/03/15)

Movimientos Bursátiles US . Lideres de volumen (06/03/15)

Par de divisas	Precio	Variación	% Cmb
EUR a USD	1.0926	-0.007	-0.63%
GBP a USD	1.4888	-0.0016	-0.11%
USD a BRL	3.1126	-0.0197	-0.63%
USD a MXN	14.9135	0.1021	0.69%
USD a ARS	8.7465	0.0474	0.54%
USD a CLP	611.755	-3.64	-0.59%
USD a COP	2,534.23	-39.27	-1.53%

Símbolo	Nombre	Última cotización	Cambio	Volumen
BAC	Bank of America Corporation Com	15.573:37 PM EDT	0.03(0.19%)	42,108,810
PBR	Petroleo Brasileiro S.A.- Petro	6.82503:37 PM EDT	0.0650(0.96%)	39,766,782
AAPL	Apple Inc.	127.443:37 PM EDT	2.12(1.69%)	31,657,207
RAD	Rite Aid Corporation Common Sto	8.883:37 PM EDT	0.09(0.98%)	30,121,824
AMAT	Applied Materials, Inc.	22.163:37 PM EDT	0.11 (0.52%)	28,774,004
HCBK	Hudson City Bancorp, Inc.	9.623:37 PM EDT	0.86 (8.25%)	28,818,383

Valores gubernamentales (06/04/15)

Título	Plazo (días)	Montos en millones de pesos		Tasa de rendimiento en por ciento				Variación
				Mínimo	Máximo	Actual	Anterior	
CETES	29	Solicitado	\$18789.475	2.75	4.01	-	-	-
		Colocado	\$5500.00	2.75	3.05	3.02	3.05	-0.03
CETES	183	Solicitado	\$40946.480	3.28	4.08	-	-	-
		Colocado	\$1100.000	3.28	3.40	3.40	3.28	+0.12
CETES	337	Solicitado	\$25230.000	3.51	4.16	-	-	-
		Colocado	\$11000.000	3.51	3.65	3.62	3.53	+0.09

Título	Plazo (días)	Montos en millones de pesos		Precio en pesos				Variación
				Mínimo	Máximo	Actual	Anterior	
BONDES D 4/	1765	Solicitado	\$7700.000	\$98.64	\$99.05	-	-	-
		Colocado	\$3000.000	\$99.02	\$99.05	\$99.04 (0.21)	\$99.04 (0.21)	+0.00
BONOS 20A 7.75% Nov-34	7176	Solicitado	\$6888.000	\$112.64	\$115.81	-	-	-
		Colocado	\$3000.000	\$114.71	\$114.71	\$114.71 (6.34)	\$117.12 (6.24)	+0.19

Fuente: Banxico (Actualizado)

Índices EE.UU(06/04/15)

Dow	Nasdaq	S&P 500	NYSE	EUR/USD	USD/MXN	USD/COP
17,930.28	4,924.53	2,086.18	11,065.80	1.0969	14.8962	2,534.23
167.04	37.6	19.22	112.64	-0.0027	0.0848	-39.27
0.94%	0.77%	0.93%	1.03%	-0.25%	0.57%	-1.53%

Índices Europa(06/04/15)

FTSE 100	DAX	CAC 40
6,833.46	11,967.39	5,074.14
23.96	-33.99	11.92
0.35%	-0.28%	0.24%

LO DESTACADO DE LA SEMANA

Susana González

La Jornada, Lunes 30 de marzo de 2015

La empresa Chedraui enfrenta desde hace un año y medio un conflicto laboral en Estados Unidos que ha derivado en un boicot comercial, acusaciones de prácticas insalubres en sus tiendas y deterioro de su imagen, por negarse a aceptar un contrato colectivo que ampare salarios y jornadas laborales justas así como otros derechos de 600 trabajadores, la mayoría mexicanos migrantes, que laboran en siete de las 49 tiendas que ha instalado en ese país desde hace 20 años bajo la marca El Súper, la mayoría en California y enfocados a consumidores latinos.



Víctor Cardoso

La Jornada, Martes 31 de marzo de 2015

Entre enero y febrero los ingresos petroleros del gobierno federal se desplomaron 46.3 por ciento, debido a la caída internacional de los precios. Esa situación es la principal causa del déficit de 150 mil 700 millones de pesos respecto del mismo bimestre de 2014, informó la Secretaría de Hacienda. Respecto de la deuda externa neta, la dependencia dio a conocer que el saldo fue de 152 mil 600 millones de dólares, cifra superior en 7 mil millones a la registrada al cierre del año pasado.

Víctor Cardoso

La Jornada, Miércoles 1º de abril de 2015

Para el año entrante la Secretaría de Hacienda propuso al Congreso de la Unión un ajuste preventivo al gasto adicional por 135 mil millones de pesos, que permitirá mantener el compromiso con la trayectoria de déficit decreciente. No obstante, a pesar de la medida, el gobierno federal confía en alcanzar un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de entre 3.3 y 4.3 por ciento, superior en un punto porcentual a la estimación para este año.

SHCP

SECRETARÍA
DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICOÁngel Guerra Cabrera
La Jornada, Jueves 2 de abril de 2015

En el discurso inaugural de su segundo mandato el presidente Barack Obama afirmó: una década de guerra se está terminando ahora. Sin embargo, el Nobel de la Paz ha realizado operaciones militares contra Libia, de nuevo en Irak (donde supuestamente había culminado la guerra) y en Siria, además de ampliar la invasión en Afganistán. Pakistán, Somalia y Yemen han sido escenario de incesantes ataques con drones ordenados personalmente por el inquilino de la Casa Blanca, que han ocasionado miles de muertos y heridos, la mayoría civiles, incluyendo muchos niños, según la Oficina de Periodismo de Investigación con sede en Londres.

Dpa, Afp, Ap, Reuters y Notimex
La Jornada, Viernes 3 de abril de 2015

Las potencias mundiales del Grupo 5 más 1 alcanzaron un acuerdo preliminar con Irán en los puntos claves de la negociación sobre su programa nuclear, lo que debe conducir a un pacto definitivo para el 30 de junio próximo, informaron este jueves la jefa de Política Exterior de la Unión Europea (UE), Federica Mogherini, y el ministro iraní de Relaciones Exteriores, Mohamad Javad Zarif.



EFEMÉRIDES DE LA SEMANA

6 de Abril

- *1813. José María Morelos inicia el ataque a Acapulco.
- *1902. Juan Sarabia, Camilo Arriaga y Librado Rivera, liberales opositores al régimen de Porfirio Díaz, fundan el periódico El Demólo

**7 de Abril**

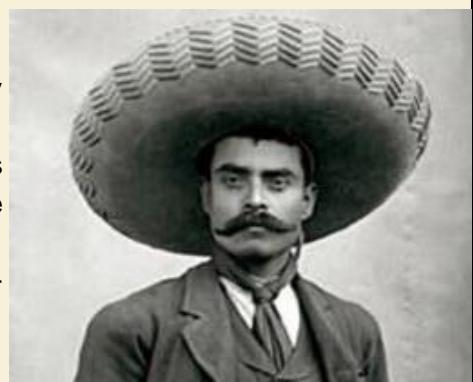
- *1858. En Colima, el Presidente Benito Juárez designa a Santos Degollado general en jefe de las fuerzas de Occidente y Norte, durante la Guerra de Reforma.
- *1997. Se inaugura el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, en Zacatecas

**8 de Abril**

- *1904. Muere Enrique Rébsamen en Jalapa, Veracruz, pedagogo que ejerció gran influencia en la educación nacional

**9 de Abril**

- *1779. Muere el virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa en la Ciudad de México.
- *1861. Ignacio Zaragoza es nombrado ministro de Guerra y Marina.

**10 de Abril**

- *1789. Nace Leona Vicario en la Ciudad de México. Apoyó la causa insurgente y fue esposa del abogado Andrés Quintana Roo.
- *1864. Maximiliano de Habsburgo acepta la corona de México, que le ofrecen los conservadores mexicanos. Se rman con Francia los Tratados de Miramar entre Napoleón III y Maximiliano.
- *1919 Aniversario de la muerte de Emiliano Zapata en la hacienda de Chinameca, Morelos. La Bandera Nacional deberá izarse a media asta



RECORDANDO A .

Carolina Guadalupe Victoria Martínez

Rafael Correa Delgado

Nació el 6 de Abril de 1963, en Guayaquil (Ecuador), de estado civil casado

Hijo de Rafael Correa Icaza y de Norma Delgado Rendón. Realizó estudios primarios y secundarios en el colegio católico San José - La Salle de la ciudad de Guayaquil. Obtuvo una beca para cursar estudios en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, donde se graduó en economía en 1987. Durante un voluntariado en la serranía ecuatoriana adquirió conocimientos básicos de kichwa, la lengua indígena más hablada en Ecuador. Con otra beca, realiza un master en Economía en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica y en un intercambio auspiciado por la Universidad San Francisco de Quito cursa estudios en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, Estados Unidos obteniendo el grado de PhD en 2001.

Políticamente se sitúa ideológicamente en la Izquierda nacionalista, similar a sus homólogos venezolano, Hugo Chávez y boliviano, Evo Morales, definiéndose como neodesarrollista y humanista cristiano. Fue presidente de la Asociación Cultural Estudiantil Lasallana (ACEL), en la UCSG. Elegido presidente de la Asociación de Estudiantes de Economía, Auditoría y Administración (AEAA) y, después, presidente de la Federación de Estudiantes de dicho centro universitario (FEUC).

El 20 de abril de 2005 fue nombrado Ministro de Economía, durante la presidencia de Alfredo Palacio, -el hombre que asumió el poder tras el derrocamiento del coronel Lucio Gutiérrez-, y dio las primeras pistas de que su proyecto político se inscribiría dentro del movimiento bolivariano para fundar el Socialismo del Siglo XXI. Renunció el 8 de agosto de 2005.

Correa fundó el movimiento Patria Altiva y Soberana (PAIS) al inicio de la campaña presidencial en 2006. Movimiento político con el cual, se consignó presidente, y tras modificar la constitución del año 1998, en el año del 2008 logró mayoría política en la asamblea ecuatoriana. Elegido Presidente de Ecuador en dos ocasiones: La primera, después de superar en la segunda vuelta electoral el 26 de noviembre de 2006 al candidato Álvaro Noboa, con el 57% de los votos y la segunda, en una sola vuelta, el 26 de abril de 2009, con el 51.9% de votos contables. Aupado por una popularidad superior al 70%, Correa disolvió el Parlamento y se sometió a un referéndum constitucional para crear el nuevo Ecuador. Entre 2007 y 2009 vivió prácticamente en campaña electoral hasta que tomó el control de todos los poderes del Estado.



Tomada de: www.presidencia.gob.ec/wp-content



UNAM

Dr. José Narro Robles
RECTOR

Dr. Sergio Alcocer Martínez de
Castro
SECRETARIO GENERAL

FES ACATLÁN

Dr. José Alejandro Salcedo
Aquino
DIRECTOR

Dr. Darío Rivera Vargas
SECRETARIO GENERAL

Lic. Jesús Manuel Hernández
Vázquez
**SECRETARIO DE ESTUDIOS
PROFESIONALES**

Lic. Víctor Hugo Castañeda
Salazar
**SECRETARIO DE EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA Y
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL**

C.D. Amada López Tamanaja
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Fis. Mat. Jorge Luis Suárez
Madariaga
**COORDINADOR DE SERVICIOS
ACADÉMICOS**

Lic. Melitón Marcial Pérez y Pérez
**SECRETARIO PARTICULAR DE
LA DIRECCIÓN**

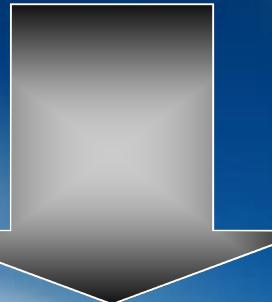
Dr. Enrique García Moisés
**COORDINADOR DEL
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
POSGRADO**

**BOLETÍN DE FINANZAS
PÚBLICAS
Y ECONOMÍA**

Jesús Adrián Marín Blancas
COORDINADOR

Chávez Martínez Verónica
Guerrero López Valeria
Carolina Guadalupe Victoria
Martínez
González García Maleny
Valverde Santaella Luis Alberto
COLABORADORES

Si tienes algún comentario,
duda, sugerencia,
¿Dibujas o escribes? y ¿Te gustaría
participar en el boletín?



*¡Este es un espacio
para ti!*



Facultad de Estudios Superiores

Acatlán

EScribenos a:

boletinfinanzaspublicas@gmail.com